

Acuerdo, concediendo el pase á un título de Licenciado en Medicina.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Se concede el pase al título de Ldo. en Medicina, librado por el Protomedicato de la República el 19 de julio del año próximo pasado, á favor del señor don Santiago Argüello, quien gozará los derechos, honores i preeminencias que le corresponden como tal Ldo. en Medicina.

Comuníquese—Managua, 1.º de febrero de 1870—
Guzman.

